EUSKAL ERRIA

FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912

REVISTA MENSUAL BASKONGADA DEL URUGUAY

 Año XXXIV | MONTEVIDEO, ENERO 1.° de 1946 | N.° 915 

Fundador y Redactor Responsable: Arnaldo Pedro Parrabère

Parajes hermosos de nuestra tierra



BAYONA

La confluencia

OBTENGA VD. UN NUEVO SOCIO PARA "EUSKAL ERRIA"

•

Cuota de ingreso .... $ 1.00
Cuota mensual adelantada " 1.00

CONSEJO Y COMISIONES DE "EUSKAL ERRIA" EN EL EJERCICIO 1945 - 46

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente: D. Juan Domingo Uriorte. Colón, 1599. Teléfono: 8-50-37.
Vice Presidente: D. Augusto Larrieu. Yaguarón 1683. Teléfono: 9-19-71.
Secretario: D. Enrique Berhau. Juan Paullier, 2358. Teléfono: 2-78-34.
Pro Secretario: Ing. D. Manuel F. Mendizábal. Uruguay 1556. Teléfono 4-75-62.
Tesorero: D. Mario Uribarri. Rondeau 1545. Teléfono: 8-68-44.
Pro Tesorero: D. José Manuel Iguaín. Rivera, 3605. Teléfonos: 41-11-56 y 8-01-28.
Bibliotecario: D. Roque Gorra. Pampas 2196. Teléfonos: 2-58-56 y 2-58-57.
Vocales: D. Doroteo Garriz Iza. Bulevar Artigas, 2446. Teléfono: 2-68-94.
Bautista Bouzout: General Aguilar.
D. Alberto Beytía. San Quintín, 4260. Teléfonos: 22-52-34 y 8-97-61.
D. Fernando Alberto Parrabère. Cuñapirú, 1279. Teléfonos: 2-61-87, 2-58-56 y 2-58-57.
D. Julio Aguerre. Venezuela, 1339. Teléfono: 2-33-70.

COMISION DE SEÑORAS

Presidenta: María Ana B. de Janssen. Cartagena, 1624 (Carrasco). Teléfono: 40-08-34.
Vice Presidenta: María Luisa Y. de Batlle Berres. 18 de Julio 1333, Ap. 78. Teléfono: 8-52-49.
Secretaria: María Luisa B. de Abal. Colonia, 909, 4.° piso. Teléfono: 8-51-26.
Por Secretaria: Josefina I. de Beloqui: 18 de Julio, 1745. Teléfono: 4-54-43.
Tesorera: Aurelia Arechavaleta. Canelones, 1716. Teléfono: 41-33-42.
Pro Tesorera: Antonia U. de Salavarría. 18 de Julio, 1745, P. 1.°, Ap. 3. Teléfono 4-80-28.
Vocales: Rosa G. de Iguain. Rivera, 3605. Teléfono: 41-11-56.
Joaquina E. de Suquilvide. Mercedes, 1157. Teléfono: 8-80-17.
Paquita A. de Duvigneau. Veracierto, 1697 (Malvín). Teléfono: 40-13-21.
Élida Aróztegui de Gardella. 18 de Julio, 1745, Piso 1.°, Ap. 3. Teléfono 4-80-28.
Mercedes Iribarren de Amézaga. Juan Paullier, 1615. Teléfono: 4-89-63.
Áurea A. de Marrero. Somme, 1592. Teléfono: 41-17-15.
Luisa Martínez Salaberry. Ejido 1217. 1.er piso, Ap. 18. Teléfono: 8-50-71.
María Luisa Ibarra de Darritchón. Bulevar Artigas, 1989.
Orfilia West Urtazún. Paysandú, 1343. 1.er piso. Ap. 5.
Alcira I. de Sánchez. Millán 2849.

BENEFICENCIA E INSTRUCCION

Presidente: Dr. D. Juan Ibarra Aguerrrebere, Andes 1433 (Ap. 18, Piso 3). Tel.: 9-07-19.
Vice Presidente: D. Miguel Rethén. Solano García, 2428. Teléfono: 41-20-24.
Secretario: Ing. D. Dionisio Garmendia. Ramón Márquez, 3335. Teléfono: 2-67-34.
Tesorero: D. Vicente Martínez. Andes, 1224 (Ap. 3). Teléfono: 8-35-70.
Pro Tesorero: D. Enrique A. Mossé: Venezuela, 1414. Teléfono 2-56-88.
Vocales: D. Ricardo de Guisasola. Avda. Suárez, 3091. Teléfono 2-69-92.
D. Juan Montestruc. Capurro, 873. Teléfono: 22-54-37.
D. Juan B. Bidegaray. 21 de Setiembre, 3110. Teléfono: 41-11-93.
D. Fermín Reparáz. Feliciano Rodríguez, 3008. Teléfono: 9-21-01.
D. Felipe Maledo. 18 de Julio, 2119, Piso 3, Ap. 9. Teléfono: 4-57-12.
D. Alejo Muñoa. Isidoro de María, 1691, Ap. 10. Teléfono: de 7 a 11: 22-53-00.

COMISION DE FIESTAS

Presidente: D. Antonio Michelena. Rondeau, 1545. Teléfono: 8-68-44.
Vice Presidente: D. Ricardo Guisasola. Av. Suárez, 3091. Teléfono: 2-69-92.
Secretario: D. Juan B. Bordabehere. Isla de Lobos, 1531. Teléfono: 9-17-46.
Pro Secretario: D. Argentino Peña.
Tesorero: D. Alejo Muñoa. Isidoro de María. 1691, Ap. 10. Teléfono de 7 a 11: 22-53-00.
Vocales: D. Pedro Arteche: Feliciano Rodríguez, 2962. Teléfono: 41-35-59.
Srtas.: Carmen Artola. Tomás Villalba, 3333. Teléfono: 22-50-67.
María Isabel Zugasti. Vasco Da Gama, 3827. Teléfono: 22-50-67.
María Carmen Garicoits. Colla, 2310. Teléfono: 41-04-11.
Aurora Escurra. Concepción Arenal, 1468. Teléfono: 4-56-19.
Adria Escurra. Concepción Arenal, 1468. Teléfono: 4-56-19.

COMISION DE PELOTA

Presidente: D. Luis Ruiz Idiazábal. Cuareim, 1416. Teléfono: 8-36-91.
Vice Presidente: D. Fermín Reparáz. Feliciano Rodríguez, 3008. Teléfono: 9-21-01.
Secretario: D. Juan B. Bordabehere. Isla de Lobos, 1531. Teléfono: 9-17-46.
Pro Secretario: D. Roberto Voglino. Cuareim, 1416. Teléfono: 8-36-91.
Tesorero: D. Angel Gorrichátegui. Rivera, 2092. Teléfono: 4-86-80.
Pro Tesorero: D. Arturo Casaños. Bartolomé Mitre, 1528.

Vocales: D. Manuel F. Labacá. P. Vásquez y Vega, 1110. Teléfono: 41-30-25.
D. Antonio Antoniello. Cuareim, 1416. Teléfono: 8-36-91.
Dr. Jorge W. Murdock. Colonia, 1359. Teléfono: 8-01-70.

COMISION DE ARTE Y CULTURA

Presidente: Dr. D. Vicente de Amésaga. Juan Paullier, 1615. 3.er P. Teléfono 4-89-63.
Delegado del Consejo Directivo: D. José Manuel Iguain. Rivera, 3605. Teléfonos: 41-11-56 y 8-01-28.
Vice Presidente: Dr. Fermín Garicoits. Colla, 2310. Teléfono: 41-04-11.
Secretario: D. Carlos González Mendilaharzu. José L. Terra, 2896, Ap. 2. Teléf.: 9-03-27.
Tesorero: D. Juan Uraga. Santiago de Chile, 1237. Teléfono: 8-37-19.
Vocales: D. Julio Garra. Bulevar España, 2677. Teléfono: 41-19-17; 2-58-56; 2-58-57 y 22-32-16.
Dr. Rodolfo Gorriti. Yí, 1423. Teléfono: 8-71-81.
Dr. Gabriel de Buirrun Garmendia. Kobe, 395, Piso 3.

ADMINISTRADOR DE LA REVISTA SOCIAL

Manuel Mujica. Carapé, 2086. Teléfono 4-26-64.

INSPECTORES DE LA SEDE CENTRAL

D. Luis Ruiz Idiozábal. Río Negro, 1140. Teléfono: 8-36-91.
D. Roque Garra. Pampas 2196. Teléfonos: 2-58-56 y 2-58-57.

INSPECTORES DEL RECREO DE MALVIN

D. Juan Harambure Tissier. 31 de Marzo, 3183. Teléfono: 40-21-29.
D. Manuel Mujica. Carapé, 2086. Tel.: 4-26-64.

ADVERTENCIAS

●

LAS FUNCIONES DE LOS INSPECTORES DE LA SEDE CENTRAL

El Consejo Directivo de "Euskal Erría", determinó que los INSPECTORES DE LA SEDE CENTRAL tengan estas facultades:

1.º) Son miembros ejecutivos.
2.º) Deberán tomar las disposiciones necesarias y oportunas para el desarrollo normal de los partidos de pelota.
3.º) Al notar cualquier Irregularidad, suspenderán preventivamente a cualquier socio o jugador, dando cuenta, de inmediato, al Consejo Directivo.
4.º) Los socios deben ver en cada Inspector, un representante directo del Consejo Directivo, como si fuera uno de sus miembros.

LOS MIEMBROS DE LA COMISION DE PELOTA

Son los organizadores de los actos deportivos que se verifiquen en nuestra sede.

HORAS HABILITADAS PARA LOS SOCIOS, EN EL LOCAL CENTRAL

Se recuerda a los socios que, en invierno, la sede central se abre a las 8 de la mañana y se cierra a las 24. Los sábados, existe una tolerancia de media hora más, o sea hasta las 24 y 30. Pasadas esas horas referidas, ningún socio debe pemanecer en la sede central.

A LOS SOCIOS QUE NO RECIBAN LA REVISTA SOCIAL

Les pedimos a los que no reciban la Revista social con regularidad, o que hubieren cambiado de domicilio, lo comuniquen, POR ESCRITO, a nuestra Secretaría.

"EUSKAL ERRIA"

REVISTA MENSUAL BASKONGADA DEL URUGUAY

FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912



FUNDADOR Y REDACTOR RESPONSABLE: ARNALDO PEDRO PARRABÈRE

Organo oficial de la institución "Euskal Erria", con sede en la calle San José N.° 1168.-U.T.E. 8-70-77
Casa impresora "Imprenta Agraciada".— M. Iglesias.— Agraciada 1923

AÑO XXXIV | MONTEVIDEO, ENERO 1° DE 1946 | N° 915

Agradecimiento de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras por los donativos recibidos

Terminado el gran Reparto anual de Navidad, acto fraterno con el cual «Euskal Erria» cumple uno de sus postulados, las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras agradecen por la presente el invalorable concurso recibido de asociados, consocias y simpatizantes, tanto en el festival benéfico cuanto en las otras donaciones recibidas, que han motivado la realización de este espléndido acto de caridad frente al cuadro de desgracia que presenciamos todos los dias. Por lo menos en esta Navidad, hemos llevado un rayito de sol a muchos hogares colmados de tribulación y de privaciones

Quieren igualmente estas Comisiones agradecer vivamente la cooperación recibida para la organización del festival cinematográfico a los avisadores de nuestro programa y a cuantos secundaron, con tanto cariño, nuestra acción.

Toda la documentación de las donaciones recibidas y de los gastos realizados está a disposición de los asociados y donantes en nuestra Contaduria, y en la Revista social se publicará, además, un resumen del movimiento general de los fondos.

Con esta declaración, reiterando nuestro profundo y amplio reconocimiento, saludamos a los generosos donantes con toda estima.

Montevideo, 31 de Diciembre de 1945.

JUAN IBARRA AGUERREBERE,
Presidente de la Comisión de Beneficencia e Instrucción

DIONISIO GARMENDIA,
Secretario

MARIA ANA B. de JANSSEN,
Presidenta de la Comisión de Señoras.

MARIA LUISA B. de ABAL,
Secretaria

Sobre el gran Reparto realizado

●

NAVIDAD

La Comisión de Beneficencia ha clausurado sus actividades del Año 1945 con el reparto de Navidad a los pobres.

A pesar de la carestia de los comestibles y de las dificultades que el momento actual ha ocasionado, los fondos obtenidos para dicho reparto han cubierto totalmente los gastos y aun los han superado produciendo ello la mayor satisfacción a las señoras y señores que han desempeñado con verdadero amor esta misión tan sagrada.

AGRADECIMIENTO DE LA COMISIÓN DE BENEFICENCIA E INSTRUCCIÓN Y SEÑORAS

La Comisión de Beneficencia e Instrucción y señoras agradecen en general a todos los donantes tanto de avisos o donaciones con que han colaborado para el reparto de Navidad.

GESTO SIMPÁTICO

Uno de los guardias policiales que ejercía funciones de vigilancia en nuestra sede central el día del reparto y cuyo nombre lamentamos no recordar ahora, encontró en el suelo un peso ($ 1 00), que de inmediato entregó a la mesa de control.

Este peso fué reclamado, después, por uno de los miembros de nuestra Comisión de Señoras, al que le fué entregado.

Se trata de un gesto de honradez del expresado funcionario policial, cuya constancia dejamos complacidos en esta página.

●

El dueño de la provisión que surtió los comestibles para el reparto, obsequió a la Comisión de Señoras con vino Oporto y dos latas de galletitas que se tomaron festejando el éxito obtenido para dicho reparto, el 31 de Diciembre último.

Demostración de la recaudación y gastos habidos para el Reparto en Navidad, efectuado el 24 de Diciembre de 1945

ENTRADAS

Por función de Biógrafo $ 621.00

AVISADORES

Despensa Oriental	$	5.00
Abal Bidegaray	"	5.00
Facio	"	3.00
Lady, Peinados	"	2.00
Rio Branco, Peinados	"	3.00
Gran Hotel España	"	5.00
H. Soppteci	"	5.00
	$	26.00

Transporte	$	26.00
Lavadero América	"	5.00
Florería Tarino	"	3.00
S. Fernández e Hijos	"	5.00
Palacio de la Música	"	5.00
Juguetería Reyes Magos	"	5.00
Panadería Torre Eiffel	"	5.00
Suc. Nicolás Inciarte	"	10.00
Esteban Salaverry	"	3.00
Frechou Hnos.	"	3.00
Banco Comercial	"	25.00
Transporte a pág. 3	$	96.00

Transporte pág. 2	$	96.00
Banco de Cobranzas	"	10.00
Banco Popular	"	20.00
Valentín Martínez y Cía.	"	15.00
Hotel Nogaró	"	5.00
Casa Albert	"	3.00
Casa René	"	5.00
Mailhos, Luck y Strike	"	10.00
Abal y Cía., Sinniko	"	10.00
F. Berumendi	"	25.00
Catáneo	"	15.00
Confitería Suiza	"	5.00
Casa Chebl, Peinados	"	5.00
Rivas y Ruano Fournier	"	10.00
Farabelli y Musante	"	10.00
I. Jorajuría	"	5.00
Domingo Larralde	"	5.00
Luis San Martín	"	10.00
Local Beloqui: Estación Cerro Chato (Vía Melo)	"	12.00
Plata 800, El perfume inolvidable	"	8.00
Peletería Alaska	"	7.00
Dr. Rodolfo Gorriti	"	5.00
Fábrica de Alpargatas Garmendia	"	5.00
A. Hernández y Tarino	"	5.00
Casa Bergues	"	3.00
Franco y Sagarra	"	3.00
Ramona Rapalla	"	3.00
Berroa, Negocio	"	3 00
Barrière Atlantic	"	20.00
Dolmenit	"	5.00
"La Primavera"	"	5.00
Caja Registradora	"	5.00
Bazar Colón	"	5.00
Asociación Fraternidad	"	10.00
"Oyama", S. A.	"	15.00
Dr. Miguel Bañales	"	5.00
D Horacio (calle Rondeau)	"	3.00
Provisión	"	3.00
Chebl, Peinados	"	5.00
Garayalde y Cía.	"	5.00
	$	461.00

DONACIONES:

Antonia U. de Salavarría: En memoria de su esposo don Francisco Salavarría Helguera	$	10.00
R. H. T.	"	5.00
D. Navifrance	"	6.00
Reservado S.	"	10.00
Silvia Abal Hortal	"	6.00
Señor Mendizábal	"	10.00
Marcelino Eizmendi	"	10.00
María C. Cortabarría	"	3.00
Banco de la República	"	98.95
Casa Soler	"	5.00
Arrogay	"	2.00
	$	164.95

Transporte	$	164.95
N. N.	"	1.00
Lezica Alvear	"	10.00
Zabalza	"	5.00
Juan Domingo Uriarte (Hotel del Globo)	"	10.00
Donagaray, X. X.	"	10.00
Fidel Garayalde y señora	"	10.00
Alejandro Bertiz	"	5.00
Gualberto Ochotorena	"	5.00
Emilia B. de Ochotorena	"	5.00
Juana V. de Munnell	"	5.00
Srta. Beldarrain	"	10.00
Domingo Larralde	"	10.00
Dorila y Julito	"	15.00
J. L. e H.	"	10.00
E O.	"	10.00
Pelusa	"	10.00
Sra. Aristeguy de Jaureguito	"	10.00
M. J.	"	5.00
Raquel	"	5.00
L. C.	"	1.00
Enrique A. Massé	"	5.00
Doroteo Gorriz	"	5.00
Juliana U. de West e hijos	"	20.00
N. N.	"	0.50
Compañía de Navegación	"	10.00
Héctor Peveri	"	20.00
Francisco Garayalde	"	10.00
Srta. de Harriague	"	50.00
Domingo Aiscar	"	10.00
I. Clariget (hijo)	"	10.00
Juan Apezarena	"	2.00
Julio Garra y señora	"	20.00
Aurelia M. de Gil	"	1.00
Victoria E. de Saldías	"	2.00
Familia Hareau	"	10.00
Martín Dualde	"	10.00
José Aiscar	"	5.00
José Florensa	"	5.00
Juan Harambure Tissier	"	10 00
Juan José de Arteaga	"	10.00
Ramón Iraizoz	"	3.00
Sr. Rubio	"	3.00
E Donagaray	"	5.00
Legorburo	"	3.00
Julián Suquilbide	"	5.00
Josefina de Arce de Beria	"	5.00
Francisco Echevarría	"	20.00
I. Aroca Ferrand	"	10.00
Máximo Arana y familia	"	15.00
Graciana Mendebehere de Martínez	"	10.00
Sra. Ilidosteguy de Xalambrí	"	5.00
Pedro Hourquebie	"	10.00
Alberto Puig	"	30.00
Cervecerías del Uruguay	"	15.00
Varias donaciones	"	25.00
	$	696.45

Transporte	$	696.45
José Garmendia	"	5.00
Delfina Iribarne	"	3.00
Mari Meady de Sosa	"	3.00
Importe de tarjetas expedidas a socios	"	80.00
Suma de las donaciones	$	787.45
Suma total de la Recaudación o Entradas	$	1.811.45

SALIDAS

Abonado al Municipio por impuesto y permiso	$	42.44
Abonado por timbres y sellado Banco Hipotecario	"	1.75
Abonado por timbres para recibos	"	1.00
" por mensajeros	"	1.00
" por correspondencia	"	0.25
" por propinas porteros cine	"	7.00
" al perfumista	"	1.00
" a la Sra. Amézaga por gastos varios s/nota	"	3.00
" por sellos de correo y timbres	"	1.50
" por sellos de correo y timbres	"	0.40
" por compra fruta para niños del festival	"	3.50
" por taximetro	"	2.00
" a Florensa y Lafón por confección de 500 programas para el beneficio realizado en el Cine, según factura	"	122.00
" por sellos de correo para los pedidos a las panaderías de pan dulce	"	2.50
" a M. Iglesias por comprar papel y sobres	"	16.30
" a M. Iglesias por confección de 1.000 tarjetas para el reparto	"	6.00
	$	210.74

Transporte	$	210.74
" por compra de 100 bolsas papel	"	[illegible]
" por permiso policial sellado	"	1.50
" por taximetro para recoger pan dulce	"	5.00
" por Cabrera para distribución de paquetes en la cancha	"	2.00
" por propina a los guardias civiles	"	7.00
Suma total de gastos	$	226.97
Abonado por gastos en el mostrador	"	2.66
Obsequio a las socorridas mensuales	"	32.00
Suma total	$	261.63

RESUMEN

ENTRADAS

Recaudado por el cine	$	621.00
" por avisadores	"	403.00
" por donaciones	"	787.45
Suma de las entradas	$	1.811.45

SALIDAS

Gastado por función Cine s/detalle	$	57.54
" por confección programas y otros gastos según detalle	"	204.09
" por compra artículos de almacén	"	1.100.00
" por compra de pan dulce	"	225.00
Suma de las salidas	$	1.586.63
Diferencia a favor de las entradas	"	224.82
Suma igual	$	1.811.45

Montevideo, 31 de Diciembre de 1945.

 Grato Cincuentenario 

El conocido establecimiento comercial de nuestro particular amigo el señor **D. Domingo Larralde**, tan vinculado como querido en el seno de nuestra colectividad, acaba de recordar el Cincuentenario de su fundación, por aquel otro amigo que tanto hemos apreciado y que se llamó **D. Pedro Bidart** (d. f. n.).

El saladero de **D. Domingo Larralde**, bien montado y organizado, contribuye al progreso nacional.

Con tan grata oportunidad, su numeroso personal se reunió en una fiesta cordial y el señor **Larralde** fué objeto de múltiples manifestaciones de honda simpatía.

Felicitamos a tan noble amigo y deseamos el constante progreso de su acreditado establecimiento, modelo de organización y disciplina.

RECITAL DE CANTO DEL TENOR VASCO DUGEN DE EGUILEOR

EN las últimas horas de la tarde del lunes 20 de Agosto, en el Teatro 18 de Julio, el conocido y prestigioso tenor vasco *D. Dugen de Eguileor*, nos ofreció un recital de canto, con un programa selecto, que fué muy aplaudido.

***

Próximamente, este tenor nos ofrecerá un nuevo recital que será anunciado por la prensa, y para el cual desde ahora, invitamos a los asociados y socias de «Euskal Erria».



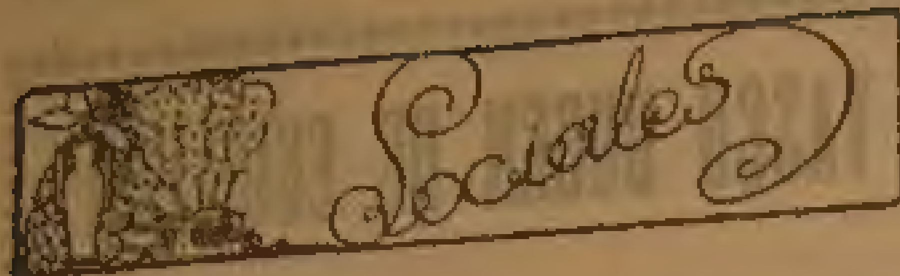
El tenor Dugen de Eguileor

***

«*Dugen Eguileor*, —nos dice un prospecto que tenemos a la vista— es un tenor conocido en los ambientes líricos de Europa, por haber actuado en la mayor parte de los grandes teatros de ópera y repetidas temporadas en muchos de ellos. Por primera vez se presenta al público de Montevideo, pero no es un desconocido para muchos uruguayos, que en sus viajes por Europa han frecuentado los ambientes de arte lírico. Y no solamente no es un desconocido, sino que cuenta aquí con verdaderos amigos, quienes al enterarse de su llegada a Buenos Aires, fueron a la vecina nación a cambiar un abrazo, invitándole insistentemente para que viniera a cantar a Montevideo.

La biografía y la presentación de *Dugen Eguileor* se puede hacer en pocas líneas, pues tiene las características del vasco: hombre corto de palabras, pero de sentimientos profundos; tanto en lo que atañe a su profesión, como en el culto de la amistad.

Antes de dedicarse al arte, cursó en la Escuela Especial de Barcelona, la carrera de Ingeniero. Atraído por ese algo irresistible que llevan dentro, todos los que tienen alma de artista, abandonó todo y contra la voluntad de su familia, se lanzó a la carrera lírica con todo entusiasmo. *Dugen Eguileor* es un estudioso, un enamorado de su arte, de ese arte, repitiendo sus palabras, «*en el cual no se debe aventurar, si no es con el deseo profundo de estudiar, con una seria aplicación y una perseverancia infatigables. Esta gravedad, este recogimiento, esta voluntad perpetuamente vigilante y esta perseverancia ardiente y apasionada, son las únicas garantías del buen resultado*».



NUESTROS VOTOS

Con motivo de la iniciación del nuevo año, presentamos nuestro saludo a las Autoridades de "Euskal Erria", asociados, Instituciones hermanas y a la prensa, deseándoles completa felicidad en 1946.

MARIA ARESTI DE AMEZAGA

A la avanzada edad de 85 años, falleció en Algorta (Vizcaya) la señora María Aresti de Amézaga, madre del Dr. Vicente de Amézaga, Presidente de la Comisión de Arte y Cultura de nuestra Institución.

La expresada dama había sufrido una caída al salir del templo al que concurría con frecuencia. Era de salud robusta. Tuvo la satisfacción de formar una familia digna que siempre ha de invocar su nombre con veneración y cariño.

Sentimos esta muerte y participamos del dolor que aflige al hogar del Dr. Amézaga a quien hacemos presente las condolencias de esta Revista.

PEDRO C. LATASTE

Acaba de fallecer en nuestra capital el señor Pedro C. Lataste, vinculado a una familia prestigiosa y bien conocida en el seno de nuestra colectividad.

Hombre bueno, generoso y activo, todos le querían por sus excelentes prendas personales.

Quedan muchos recuerdos de su bondad.

En esta hora de pena, acompañamos muy de corazón a toda su familia.

BODA AYESTARAN - URIARTE

El 15 del pasado mes de Diciembre se verificó el enlace de la apreciada señorita Irma Uriarte con el caballero Juan María Ayestarán. La novia es hija de nuestro Presidente D. Juan Domingo Uriarte.

Los jóvenes contrayentes recibieron expresivas manifestaciones de simpatía de parte de sus numerosas amistades.

Por nuestra parte, deseamos al nuevo hogar que acaba de constituirse el cumplimiento de todos sus anhelos.

AGRADECIMIENTO DEL SEÑOR MASSE

Enrique A. Massé, por intermedio de las presentes líneas, agradece sinceramente a los asociados de "Euskal Erria" y a las personas de su relación que se interesaron por su salud, atenciones que no olvidará.

Montevideo, 31 de Diciembre de 1945.

ENFERMOS

Sigue mejorando el señor D. Miguel Rethén, y también su esposa, que fueron víctimas de un accidente hace ya unas semanas.

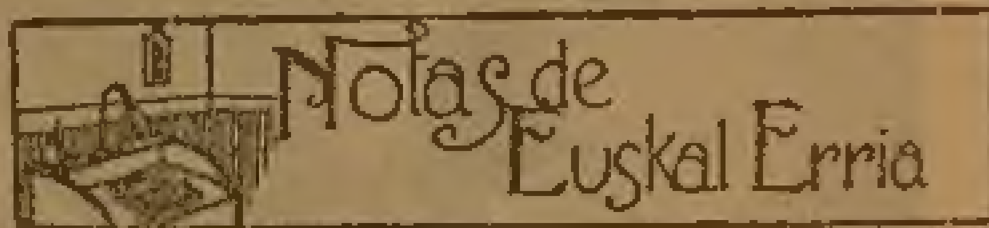
—En vías de total restablecimiento el señor Juan Montesiruc.

—Está ya bien la señora Rosa G. de Iguain.

—Casi restablecido el señor Alberto Gardella.

—Sigue mejorando nuestro socio D. José Argul, por cuyo estado se interesaron sus numerosas amistades.

—Inició ya sus actividades el señor D. Enrique A. Massé, miembro de la Comisión de Beneficencia e Instrucción, que estuvo unos días enfermo a raíz de un accidente que sufriera.



NO SE CEDE MAS EL RECREO A NINGUNA INSTITUCION

En vista de ciertos abusos que se cometieron hace ya tiempo, en nuestro Recreo de Malvín, el Consejo Directivo de "Euskal Erria", en su sesión del 6 de Marzo de 1930, en forma unánime, resolvió que el Recreo social mencionado no se ceda, en adelante, A NINGUNA INSTITUCION NI PERSONA EXTRAÑA A "EUSKAL ERRIA".

Tomen nota de esto las instituciones y organismos a los cuales se les cedía el Recreo.

Esta medida se tomó por los grandes abusos que se cometieron, pues algunos visitantes, extraños a nuestra entidad, destrozaron plantas de valor, sin ninguna consideración para la institución que les brindaba, con generosidad su bello Recreo.

DE LA COMISION DE SEÑORAS AL BANCO DE LA REPUBLICA

Montevideo, 31 de Julio de 1945.

Señor Gerente del Banco de la República. — Presente.

Señor Gerente:

Estoy en el deber de informar a Vd. que, de conformidad con lo establecido por nuestros Estatutos, se ha renovado la Comisión de Señoras de "Euskal Erría" que actuará en el Ejercicio 1945-46 y en la tarde de ayer se distribuyeron los cargos.

En consecuencia, quedan autorizadas para retirar los fondos de nuestra pertenencia, existentes en el Banco de la República, la señora María Ana Bidegaray de Janssen y la señorita Aurelia Arechavaleta, Presidenta y Tesorera, respectivamente y en ausencia de cualquiera de éstas, actuarán la Vicepresidenta señora María Luisa Yribarne de Batlle Berres, y la Protesorera señora Antonia Urrutia de Salavarría. Todas firman la presente nota.

Esperando que el señor Gerente se dignará tomar nota de esta comunicación, le saludo con toda deferencia.

Por la Comisión de Señoras de "Euskal Erría":

MARÍA ANA B. DE JANSSEN,
Presidenta

Aurea A. de Marrero,
Secretaria.

AURELIA ARECHAVALETA,
Tesorera

MARIA L. YRIBARNE DE BATLLE BERRES,
Vicepresidenta

ANTONIA URRUTIA DE SALAVARRIA,
Protesorera.

A LA COMISION DE PELOTA

Montevideo, 14 de Agosto de 1945.

Señor Presidente de la Comisión de Pelota, Don Luis Ruiz Idiazabal

Señor Presidente:

El Consejo Directivo de "Euskal Erría" consideró su atenta nota del 2 del corriente, por la que le hace saber la forma en que se distribuyeron los cargos por el Ejercicio 1945-46. Felicitó al señor Presidente y compañeros de labor y les deseo completo [illegible]

Con relación a la segunda nota, acerca de las atribuciones de los miembros de la misma Comisión de Pelota y las obligaciones del Administrador General, este Consejo designó una delegación para que en el seno de la Comisión de [illegible] Representarán a este Consejo los señores [illegible] Larrieu y D. Alberto Reyla.

Complázcome en saludar al señor Presidente con mi mayor estimación.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría":

JUAN DOMINGO URIARTE,
Presidente

Enrique Berhau,
Secretario.

AL CENTRO "EUSKARO ESPAÑOL"

Montevideo, 14 de Agosto de 1945.

Señor Presidente del Centro "Euskaro Español", Don José Garmendia. — Ituzaingó 3238 — Ciudad.

Señor Presidente:

El Consejo Directivo de "Euskal Erría" consideró, en sesión de esta tarde, su atenta nota de usted relacionada con el convenio celebrado entre esa Institución hermana y la nuestra, para la realización de sus fiestas en fechas determinadas.

Este Consejo tiene el firme propósito de cumplir este convenio celebrado en el año 1933 y la última fiesta realizada el 5 del corriente fué motivada, solamente, por la proximidad de las fiestas de San Fermín y San Ignacio de Loyola.

Reiterando al señor Presidente los fraternos sentimientos de "Euskal Erría", saludo al Honorable Directorio del Centro "Euskaro Español" con mis mejores sentimientos.

Por el Consejo Directivo:

JUAN DOMINGO URIARTE,
Presidente

Enrique Berhau,
Secretario.

A LA COMISION DE FIESTAS

Montevideo, 14 de Agosto de 1945.

Señor Presidente de la Comisión de Fiestas, Don Antonio Michelena. — Presente.

Señor Presidente:

El Consejo Directivo de "Euskal Erría" envía a usted, por mi intermedio, la nota que acaba de recibir relacionada con las fechas para la realización de nuestras fiestas, conforme al convenio celebrado en el año 1933 —con la respuesta de este Consejo— con el Centro "Euskaro Español".

Estimaría que la Comisión de Fiestas tomara nota de estas comunicaciones, y las hiciera constar en sus actas, para su debida [illegible]

El texto de ese convenio se publi[illegible] nuestra [illegible]

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideración.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria",

JUAN DOMINGO URIARTE,
Presidente

Enrique Berhau,
Secretario.

CONVENIO SOBRE LAS FIESTAS CON EL CENTRO "EUSKARO ESPAÑOL"

(Agosto de 1933)

"1.º) Se declara que los festivales mensuales del Centro "Euskaro Español" se celebrarán en el primer domingo de cada mes

2.º) Se declara que los festivales mensuales de "Euskal Erria" se celebrarán el segundo domingo de cada mes

3.º) Los demás días del mes, domingos y fiestas, son consideradas fechas libres, de manera que puedan ser tomadas por cualquiera o ambas instituciones, no existiendo convención contraria, pactada al efecto

4.º) La fiesta anual de "Euskal Erria", que generalmente se efectúa en la segunda quincena del mes de Abril de cada año, será respetada por el Centro "Euskaro Español" y, a la vez, la fiesta anual que celebra el Centro "Euskaro Español" en la segunda quincena de Octubre de cada año, lo será igualmente por la Institución "Euskal Erria". Ambas instituciones, con la debida antelación, se comunicarán las fechas en que resuelvan efectuarlas.

5.º) Las fechas del primer y segundo domingo de cada mes son susceptibles de modificación, podrán serlo por la concurrencia de circunstancias especialísimas, pero cada caso será objeto de convenciones pactadas al efecto.

AL SEÑOR SAN MARTIN

Montevideo, 14 de Agosto de 1945

Señor Don Luis San Martín. — Presente.
Muy estimado señor asociado:

El Consejo Directivo de "Euskal Erria", en sesión de esta tarde aceptó la renuncia de usted como miembro de la Comisión de Arte y Cultura dadas las razones invocadas por usted, que son muy respetables.

Esperando que en otra oportunidad nos veremos [illegible] con su cooperación decidida, [illegible] usted con toda [illegible] y [illegible] consecuente socio, siempre S. S.

Por el Consejo Directivo de [illegible]

JUAN DOMINGO URIARTE,
Presidente

Enrique Berhau,
Secretario

AL SEÑOR ARTOLA

Señor Don Fermín Artola. — Presente
Estimado señor asociado

Complázcome en llevar a conocimiento de usted que el Consejo Directivo de "Euskal Erria" lamenta que usted no haya podido aceptar el cargo que se le confiara en "Euskal Erria", como miembro de la Comisión de Arte y Cultura, por sus múltiples [illegible]

Esperando que, más adelante, podrá usted acompañarnos en nuestras actividades.

Saludo al señor asociado con nuestra mayor estima

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria":

JUAN DOMINGO URIARTE,
Presidente

Enrique Berhau,
Secretario

DEL CONSEJO DIRECTIVO A LA COMISION DE FIESTAS

Montevideo, 28 de Agosto de 1945.

Señor Presidente de la Comisión de Fiestas, Don Antonio Michelena. — Presente

Señor Presidente:

El Consejo Directivo de "Euskal Erria" envía a Vd. y por su intermedio a todos sus compañeros de labor, sus efusivas felicitaciones por la hermosa fiesta dedicada a la niñez que interviene en nuestros bailes tradicionales, y en el deporte de la pelota.

Grata impresión causó esta feliz realización en nuestra sede, que tuvo la virtud de testimoniar la simpatía y el afecto hacia esos niños que serán siempre una esperanza, y a quienes también "Euskal Erria" les brinda su mayor consideración con su reconocimiento.

Al declarar cumplido el mandato que se me confiriera, saludo al señor Presidente con mi mayor estimación.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria":

JUAN DOMINGO URIARTE,
Presidente.

Enrique Berhau,
Secretario

RIFA DE LA ALFOMBRA

Llevamos a conocimiento de los interesados que el número **650**, —el **16.650** obtuvo el premio mayor de la lotería del 31 de Diciembre de 1945— fue favorecido con la alfombra que donó la señora Rosa G. Iguain, cuyo producto se destina al asilo Pro ancianos de «Euskal Erria».

En consecuencia, el que tenga este número, puede retirar la alfombra en casa de la expresada señora, Rivera 3605, presentando el correspondiente comprobante.

A LA DIRECCION DE ESPECTACULOS PUBLICOS

En un sellado de $ 0.60, N.º 457016 y un sellado de $ 0.25 N.º 593955; dos timbres municipales de $ 0.25 Nos. 306555 y 306556.

Montevideo, 19 de Setiembre de 1945.

Señor Director de Espectáculos Públicos:

Debiendo realizarse el domingo 30 del corriente mes de Setiembre, en nuestro Recreo de Malvín de la Avda. Italia 4099, las fiestas de San Miguel de Aralar, Patrón de Euzkadi, solicito de esa Dirección la autorización pertinente. Las fiestas consistirán en un almuerzo en el salón social, a las 12 y 30; a las 16, cantos por nuestra coral, y a las 16 y 30, en la plaza de los bailes tradicionales, al aire libre, danzas vascas a cargo de las poxpoliñas, y a las 17, reunión [illegible] en el salón de actos con una Romería. T[illegible] hasta las 23 [illegible]

[illegible] estas fiestas [illegible] fiestas, son especialmente para los socios y [illegible]

Saludo al señor Director muy atentamente [illegible]

Como esta [illegible] suspendió fué preciso dirigir otro oficio para los actos del 14 de Octubre [illegible]

AGRADECIMIENTO DE LA FAMILIA DE D. LORENZO ZABALETA AL CONSEJO DIRECTIVO.

Montevideo, 27 de Octubre de 1945.

Señor Presidente del C. D. de Euskal Erria. — Don Juan Domingo Uriarte. — Presente.

Estimado Presidente y amigo: Agradezco infinitamente las condolencias y manifestaciones de pesar, extensivas a mis familiares, que ese Consejo me ha presentado en atta. nota de fecha 31 de Agosto ppdo., como así también la ofrenda floral que en nombre de las diversas Comisiones de "Euskal Erria" enviaron con motivo del fallecimiento de mi querido padre Don Lorenzo Zabaleta (Q. E. P. D.).

Vuestra solidaridad con nuestro dolor, nos es doblemente valiosa en estos momentos tan amargos para nuestro espíritu.

Al reiterar a Ud. y demás miembros de ese C. D. la expresión de mi mayor estima y gratitud, saludo a Uds. con mi más alta y distinguida consideración. — **Ag. Zabaleta.**

A LA COMISION DE FIESTAS

Montevideo, 27 de Octubre de 1945. — Señor Presidente de la Comisión de Fiestas de Euskal Erria. — Don Antonio Michelena.

Estimado Presidente y amigo: El sincero pé[illegible] [illegible] nota del 7 de Setiembre ppdo., [illegible] en nombre de la Comisión de Fies[illegible] [illegible] Euskal Erria con motivo de la irrepa[illegible] pérdida de mi querido padre reconforta [illegible]

... mi espíritu en estos momentos tan tristes para mí.

Al agradecer vuestra adhesión a mi dolor, reciban Ud. y demás integrantes de esa Comisión, mi infinita gratitud.

Salúdalos atte. — Ag. Zabaleta.

A LA COMISION DE SEÑORAS

Ag. Zabaleta y familia, agradecen vivamente las manifestaciones de pesar y consuelo que, en nombre de las Comisiones de Señoras y de Beneficencia e Instrucción de "Euskal Erría", nos trasmite en su atta. nota de fecha 25 de Setiembre ppdo.

Montevideo, 27 de Octubre de 1945.

PARA LA FEDERACION DE PELOTA

Montevideo, 13 de Noviembre de 1945.

Señor Presidente de la Comisión de Pelota Don Luis Ruiz Idiazábal — Presente. — Señor Presidente:

El Consejo Directivo de "Euskal Erría" consideró en sesión de esta noche la invitación formulada por el señor D. Francisco Corney, de la página deportiva de "El Plata" para que concurramos a una reunión que deberá verificarse en la sede de este diario, el próximo martes 20 del corriente.

El Consejo Directivo designa a Vd. su representante en esa reunión que tiende a la creación de la Federación de Pelota, iniciativa que mira con mucha simpatía este Consejo, desde que "Euskal Erría", a lo largo de tantos años, mantiene encendido el culto del deporte vasco por excelencia, y lo estimula grandemente en su propia cancha, que representa una tradición.

Al esperar del celoso Presidente de la Comisión de Pelota su aceptación y que esta misma nota le servirá de credencial, le saludo con mi mayor estima.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría":

JUAN DOMINGO URIARTE,
Presidente.

Enrique Berhau,
Secretario.

SOBRE ORATORIA EN LAS FIESTAS Y ACTOS OFICIALES

Montevideo, 13 de Noviembre de 1945.

Señor Presidente de la Comisión de Fiestas, D. Antonio Michelena. — Señor Presidente:

Estoy en el deber de hacer saber a Vd. que [illegible] Comisión [illegible] hagan uso de la palabra, previamente comunicar por escrito a este Consejo, el nombre o nombres de los que han de hablar. [illegible] requisito no podrán cumplir esta misión. [illegible] comunicación deberá hacerse con la debida antelación.

Lo que hago saber al señor Presidente a efectos consiguientes.

Salúdole con mi mayor consideración.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría":

JUAN DOMINGO URIARTE,
Presidente.

Enrique Berhau,
Secretario.

AL CENTRO VASCO DE MEXICO, D. F.

Montevideo, 13 de Noviembre de 1945

Señor Don Victoriano Aranzabal, Presidente del Centro Vasco. — Avenida Madero, 6. — México, D. F.

Señor Presidente: — El Consejo Directivo de "Euskal Erría", en sesión de esta noche, por su atenta nota del 27 del pasado Octubre, se enteró de la constitución de las nuevas autoridades de ese Centro, por el Ejercicio 1945-46, de lo cual tomó debida nota.

Con relación a la proposición de que nuestra Institución de Confraternidad Baskongada secunde los elevados propósitos de esa Junta Directiva para socorrer a los vascos necesitados, le hago saber que ya se hizo una colecta entre los socios y simpatizantes con esa finalidad y que por momentos hemos de remitir una remesa de prendas de vestir y calzado, etc., a nuestros hermanos y niños de ambas vertientes del Pirineo.

Grato al recuerdo que el señor Presidente ha tenido para nuestra institución, y al presentar a esa Junta Directiva el sentimiento fraterno de este Consejo, estrecho su mano y lo saludo afectuosamente.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría":

JUAN DOMINGO URIARTE,
Presidente.

Enrique Berhau,
Secretario.

A LA COMISION DE SEÑORAS

Montevideo, 13 de Noviembre de 1945.

Señora Presidenta de la Comisión de Señoras de "Euskal Erría", Doña María Ana R. de Janssen — Presente — Señora Presidenta: — El Consejo Directivo de "Euskal Erría", en sesión de esta noche, determinó remitir, en el próximo viaje del "Monte Albertia", una partida de prendas de vestir, lana para tejer, calzado, etc. de

tuidos a los niños y vascos necesitados de ambas vertientes del Pirineo.

Para ello, este Consejo Directivo confiará su representación al señor D. José María Lizarraga, y a su señora esposa, que residen en Leiza, Provincia de Navarra.

En consecuencia, el Consejo Directivo encomienda a esa benemérita Comisión de Señoras q[illegible] río para cumplir este deber, a la brevedad posible, para lo cual pondrá a disposición de esa Comisión la suma recaudada, que son $ 1.068.00 (un mil sesenta y ocho pesos).

Esperando que esta misión será desempeñada cuanto antes, saludo a la señora Presidenta con mi mayor estima.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría":

JUAN DOMINGO URIARTE,
Presidente

Enrique Berhau,
[illegible]

PARA EL REPARTO A LOS VASCOS

Montevideo, 14 de Noviembre de 1945.

Señor Don José María Lizarraga. — En Leiza, por Pamplona. Navarra. — España.

Mi siempre recordado señor y amigo, Debo manifestarle que anoche, el Consejo Directivo de "Euskal Erría" resolvió enviar, con destino a los niños y vascos de ambas vertientes del Pirineo, ropas, calzado, etc., por la suma de $ 1.062.00 (un mil sesenta y dos pesos) suma que se obtuvo por medio de una colecta, iniciada hace ya algún tiempo y que, por motivos de la guerra, no se había podido enviar, como eran los anhelos del Consejo Directivo referido.

Todo esto piensa mandarse por mediación de varios amigos de nuestro Presidente D. Juan Domingo Uriarte, por el "Monte Albertia", que próximamente debe salir de nuestro puerto. El Consejo Directivo de "Euskal Erría" desearía que usted, como también su dignísima esposa, asumiendo ambos la representación de nuestra Institución de Confraternidad Baskongada "Euskal Erría", que Vd. [illegible] tan bien, procedieran al reparto referido en la zona de las cuatro provincias, pues Vd. conocerá bien las necesidades de [illegible] hermanos nuestros. Ahora con relación a lo que corresponde distribuir, —en partes iguales— el Consejo desearía que Vd. designara a alguna persona de su relación y de su confianza, para que procediera también a ese reparto [illegible] de sus posibilidades, la misión fraterna de ayudar a muchos niños y vascos que están pasando por situación difícil.

El Consejo Directivo expresa a Vd., por mi intermedio, desde ahora, como también [illegible] esposa de Vd., el amplio reconocimiento, pues así será también Vd. cooperador [illegible] nuestra obra.

El Consejo solicita a su Comisión de Señoras que compre cuanto deba enviarse, pues nuestras damas, como Vd. no lo [illegible], trabajan siempre con afán en el apostolado de la caridad.

No olvide, don José María, que lo que envía "Euskal Erría" deseamos sea repartido, en partes iguales, a los niños y vascos de España y de Francia.

Anticipando al bondadoso amigo y señora, mis felicitaciones de Navidad y Año Nuevo, estrecho su mano y le saludo con afectuosa consideración.

Dios guarde a Vds. por muchos años.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría":

ARNALDO PEDRO PARRABÈRE,
Secretairo General.

A LA COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

DEPARTAMENTO TECNICO

(Memorándum remitido)

FICHA: 31

Nombre de la entidad: "Euskal Erría".

Fecha de la fundación: 30 de Marzo de 1912.

Sede o Secretaría: San José 1168. Teléfono: 70 77.

Campo de deportes: Avenida Italia 4099 (Malvín).

Instalaciones, canchas, comodidades: En la se[illegible] con [illegible] completas y en el Recreo, Diversos juegos y proyecto de construcción de una cancha abierta.

Personería Jurídica, fecha de otorgamiento: 15 de Marzo de 1912, 11 de Enero de 1915, y 13 de Abril de 1920.

Presta su adhesión a la proyectada Federación de Pelota, y en todo momento, "Euskal Erría" fomentó el deporte de la pelota, [illegible] lo puede comprobar la prensa y su Revista [illegible]

Director Técnico: Dirige el deporte, la Comisión de Pelota.

Domicilio: San José 1168 — Teléfono [illegible]

Presidente: del Consejo D. Juan Domingo [illegible]

Domicilio: Colón 158[illegible]

Otros datos que pueden interesar: [illegible] titución organizó partidos In[illegible] lota y en nuestra cancha se [illegible] no, paleta y pala, con [illegible]

[illegible]

Por el Consejo Directivo
Arnaldo Pedro Parrabère,
Secretario General

Nota: Por razones de organización se ruega la devolución de este formulario, aun sin los datos que en él se solicitan

A LA COMISION DE SEÑORAS

Montevideo, 27 de Noviembre de 1945.

Señora Presidenta de la Comisión de Señoras de "Euskal Erria" — Doña María Ana B. de Janssen.

Señora Presidenta: El Consejo Directivo de Euskal Erria", en sesión de hoy, consideró su atenta nota del 19 del corriente, por la que le hace saber que, una vez terminadas las actividades de Vdes. en la organización del Reparto de Navidad, adquirirán las ropas y calzados para los vascos y niños necesitados de ambas vertientes del Pirineo.

Sin perjuicio de los trabajos que realiza actualmente esa digna Comisión, el Consejo desea que se adquieran cuanto antes las cosas necesarias que han de enviarse, pues en Francia y España ya comienza el invierno y es la época propicia para nuestros envíos.

Al agradecer desde ahora el cumplimiento de estos anhelos, saludo a la señora Presidenta y demás miembros con toda deferencia.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria": — JUAN DOMINGO URIARTE, Presidente. — Enrique Berhau, Secretario.

AL SEÑOR MONTESTRUC

Montevideo, 27 de Noviembre de 1945.

Señor D. Juan Montestruc, Capurro, 873

Estimado señor asociado: — En sesión de esta noche, el Consejo Directivo de "Euskal Erria" se enteró de su atenta nota, por la cual, por motivos de salud, hace Vd. renuncia de su cargo como miembro de la Comisión de Beneficencia e Instrucción.

En contestación, debo expresarle que el Consejo NO ACEPTO esa renuncia y le otorga, por la presente, la licencia necesaria hasta su total restablecimiento.

A desear que muy pronto pueda Vd. acompañarnos con sus reconocidos entusiasmo y actividad, formulando votos por su bienestar, le saluda con toda cordialidad.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria
JUAN DOMINGO URIARTE, Presidente. — Enrique Berhau, Secretario.

DEL LICEO FRANCES

Montevideo, 17 de Diciembre de 1945.

La Directrice de la Section Enfantine et organisatrice du festival du Lycée Français [illegible] vivement le Comité de la Euskalerria du charmant concours aporté au succes de la fete du 15 decembre au benefice des petits [illegible] Orphelins [illegible] Remerciements [illegible] Michelena, a Madame de Peña. Les [illegible] du Lycée Francais seront toujours heureux de [illegible] leur collaboration a toute oeuvre de bienfaisance et dans la possibilité de leurs moyens.

Ci-joint le montant de la vente des entrees du benefice "Cine Conventry"

Avec les meilleurs salutations. — M. Marseille.

■

Montevideo, 31 - 12 - 45

Señora Ignacia Muñisin de Peña. — Ciudad

Estimada profesora y amiga: Al terminar el año me complazco en hacer llegar a Vd. mi agradecimiento personal y de mis compañeras de Comisión por el valioso concurso aportado con el cuerpo de Poxpoliñas, cedido cada vez con tanta gentileza, gracias al que siempre nos acompaña la nota típica de sabor vasco.

Adjúntole una carta con el agradecimiento de la Sta. Marseille del Lycée Frances.

Con augurios de mayores venturas le saludamos y le abraza a Vd. afectuosamente. - María Ana Bidegaray de Janssen.

PARA EL REPARTO DE NAVIDAD

En un sellado de $ 0.50 N.° 546.996. Un sellado en blanco de $ 0.25 N.° 634.897. Dos timbres de Biblioteca Nos. 187 1967 - 147 4044. Un timbre de retiro policial N.° 22.566.

Montevideo, 20 de Diciembre de 1945.

Señor Jefe de Policía, Dr. D. Abelardo Vecchi

Señor Jefe: Las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras de "Euskal Erria" como todos los años, proyectan realizar el 24 del corriente, en su sede de la calle San José [illegible], un reparto extraordinario a los pobres. Y como se agolpa frente a la sede extraordinaria cantidad de solicitantes, en mi carácter de Secretario General de la Institución referida, solicito de V. S. quiera dignarse enviar dos guardias para el frente y otros dos para el interior de la sede social, lo que nos facilitará el normal desenvolvimiento de este acto fraterno. Además solicito autorización para utilizar un parlante. Ese reparto comenzará a las 14 en punto, pero conven

dría que las guardias estuvieran allí para la hora 15.

Saludo al señor Jefe de Policía con toda consideración. — Arnaldo Pedro Parrabère. — Credencial Cívica 1729. Serie A. X. A. — Cédula Policial N.º 26 197.

BENEFICENCIA Y SEÑORAS

ACTA N.º 727

Sesión del 19 de Noviembre de 1945

Preside la señora María Ana B. de Janssen.

Asisten los miembros siguientes: María Luisa Y. de Batlle Berres, María Luisa B de Abal que actuó en Secretaría, Paquita A. de Duvigneau, Josefina I. de Beloqui, Orfilia West Urtasun, Aurelia Arechavaleta, Mercedes I. de Amézaga, Joaquina E. de Suquilvide, con los miembros de la Comisión de Beneficencia e Instrucción señores Miguel Rethén, Vicente Martínez, Dionisio Garmendia, Felipe Moledo, Fermín Reparáz, y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

Hora. — A las 19 se declaró abierta la sesión.

Acta. — Leída fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior N.º 726.

Reparto a los vascos de Francia y España. — Se recibió y leyó una nota del Consejo Directivo, en la que encomienda a la Comisión de Señoras la misión de adquirir prendas de vestir y calzado, hasta la suma de $ 1.062.00 (un mil sesenta y dos pesos), destinadas a los niños vascos necesitados de ambas vertientes del Pirineo y por partes iguales. El Consejo ofreció la misión de representar a "Euskal Erria", en ese reparto, al señor José María Lizarraga y a su esposa, residentes en Leiza, Provincia de Navarra, a quien se mandó nota por avión el miércoles anterior. Se cumplirán estos deseos con el mayor agrado. Se acusará recibo y se adquirirá lo necesario terminados los preparativos del Reparto de Navidad.

Beneficio. — Se cambiaron opiniones acerca del acto benéfico que proyecta realizarse para el martes 4 de Diciembre próximo, en el Cine "Rex", por la noche. El señor Bernardo Glücksman, según declaración del señor Moledo, no cobrará alquiler por la sala del cine, gesto generoso que le honra y nos favorece tanto, se hizo conocer el estado de colocación de las entradas, de los avisos obtenidos, y de todos los detalles que se relacionan con el particular.

Reparto de Navidad. — Se resolvió realizar el Reparto anual de Navidad el 24 de Diciembre, a las 16, y se aprueba la nota que se publicará en la Revista social pidiendo artículos y donativos para ese reparto e invitando a los socios para que lo presencien.

Internos. — Se trataron otros asuntos internos.

Con aviso. — Faltan con aviso la señora de Salavarría y los señores Guisasola, Masse y Montestruc.

Socias. — Fueron propuestas como socias María ... de Fació y ... Duvigneau de hove, presentadas por las señoras Francisca A. de Duvigneau y Blanca D. de La Bandera.

Pan dulce. — Se mandará una circular a las confiterías y panaderías pidiéndoles un kilo de pan dulce, para nuestro reparto.

Término. — Se levantó la sesión a las 20 y 30.

ACTA N.º 728

Sesión del 3 de Diciembre de 1945

Preside la señora María Ana B. de Janssen.

Asisten los miembros siguientes: Paquita A. de Duvigneau, María Luisa Y. de Batlle Berres, Aurelia Arechavaleta, Josefina I. de Beloqui, Orfilia West Urtasun, María Luisa B. de Abal, que actuó en Secretaría, Joaquina E. de Suquilvide, con los miembros de la Comisión de Beneficencia e Instrucción señores Vicente Martínez, Dionisio Garmendia, Juan B. Bidegaray, Felipe Moledo, Fermín Reparáz, Ricardo de Guisasola y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

Hora. — A las 19 se declaró abierta la sesión.

Acta. — Leída fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior N.º 727.

Acto benéfico. — Se hace constar que, en el día de mañana, se verificará el acto benéfico en el Cine "Coventry", con el programa combinado; preséntanse los programas ya impresos, se informó de las entradas colocadas, de los avisos obtenidos y de todos los trabajos que fueron realizados y se espera obtener buenos resultados en el acto de mañana.

Del Consejo Directivo. — Fué leída una nota del Consejo Directivo por la cual pide que, sin perjuicio de las actividades que ahora realizan estas Comisiones para el Reparto de Navidad, apresuren la compra de calzado, ropa, etc. que deben enviarse a los niños y vascos necesitados de ambas vertientes del Pirineo, dado que allá se acerca el invierno.

Con aviso. — Faltan con aviso el señor D. Juan ... Montestruc, que está enfermo y al cual el Consejo ... hasta su completo restablecimiento, ... D. ... Parra ... Aguirregarre, D. Enrique ... mejorando, D. Miguel Rethén.

Internos. — Trat... otros ... internos y se autorizaron varios pagos.

Reparto de Navidad. — Se ... opiniones acerca del próximo Reparto de Navidad, lo

que se distribuirá en una palabra, cada uno de los presentes expuso su parecer

ACTA N.º 729

Sesión del 31 de Diciembre de 1945

Preside la señora María Ana B. de Janssen. Asisten los miembros siguientes: María Luisa Y. de Batlle Berres, Mercedes I. de Amezaga, Josefina I. de Beloqui, Antonia U. de Salavarría, María Luisa B. de Abal, Paquita A. de Duvig neau, Orfila West Urtasun, que actuó en Secretaría, Joaquina E. de Suquilvide, con los miembros de la Comisión de Beneficencia e Instrucción señores Vicente Martínez, Dionisio Gormendía, Fermín Reparáz, Felipe Moledo, y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

Hora. — A las 19 se declaró abierta la sesión.

Acta. — Leída fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior N.º 728.

Beneficio realizado. — Hácese constar que el 4 del corriente se verificó el acto benéfico determinado anteriormente, en el Cine "Coventry", por no haberlo podido realizar en el Cine "Rex", como se había acordado en un principio.

Reparto realizado. — Se dió cuenta de haberse realizado el Reparto de Navidad el lunes 24 del corriente, en nuestra sede central, con una buena organización. Fueron solicitados por oficio, a la Jefatura de Policía, las guardias del caso. Se informó acerca de los [illegible] todas las secciones, de los gastos [illegible] se resuelve dirigir a todos los donantes [illegible] conocimiento general por medio de la Revista [illegible] cial, cuyo texto se aprobó en sesión y se [illegible] cará un resumen del Movimiento [illegible] se leyó y aprobó en sesión, pues fué presentado por D. Vicente Martínez, con un superávit de $ 224.00 y faltan cobrar tres avisos

Contribución Niños Vascos. — [illegible] sidenta agradece el concurso recibido de sus compañeras en las últimas grandes actividades y propone que, del superávit producido de las donaciones recibidas, se destinen $ 250.00 (doscientos cincuenta pesos), en favor de los niños vascos, para engrosar la suma que debe enviarse, proposición que se aceptó

Al señor Moledo. — Se tributó un aplauso al concurso recibido del señor Moledo en la organización del festival y reparto.

Internos. — Tratáronse otros asuntos internos.

Vacaciones. — Se determinó no sesionar, como en años anteriores, en los meses de Enero y Febrero, por ausentarse de la capital varios miembros

Socia. — Fué propuesta como socia: María Luisa González de Birabén, presentada por las señoras María Luisa G. de Birabén y María Luisa Y. de Batlle Berres.

Con aviso. — Faltan con aviso los señores Juan B. Bidegaray, y Enrique A. Massé.

Término. — Se levantó la sesión a las 20.

La cobranza de la Comisión de Señoras en Diciembre de 1945

INGRESOS

Existencia del mes anterior				„ 72.81
217 Recibos mensuales por Dicib.	0.50	$ 108.50		
1 „ anual	6 —	„ 6 —		
1 „ semestral	3	„ 3		
SUMA		$ 117.50		
32 Recibos mensuales atrasados	0.50	„ 16.00		
1 „ anual		„ 6 —		
1 „ semestral		3		
SUMA TOTAL		$ 142.50		
A DEDUCIR RECIBOS NO COBRADOS				
47 Recibos mensuales	0.50	$ 23.50		
2 „ anuales	6 —	12 —	$ 35.50	$ 107
SUMA				$ 179.81

EGRESOS

Importe que se reparte entre las socorridas	$ 160
Comisión 10 % s/ 107.00 abonada al cobrador	„ 10.70
Abonado por timbres para recibos de Enero	„ 0.58
SUMA	$ 171.28
Existencia que pasa a Enero	„ 8.53
[illegible]	$ [illegible]

Montevideo, Diciembre 31 de 1945

AURELIA ARECHAVALETA
Tesorera

Balance del Movimiento de Socios y Valores

DICIEMBRE DE 1945

Ejercicio 1945 - 46

Anuales	Mensuales	DESCRIPCION	Ingresos	Mensuales	Anuales
	620	Existencia en 31 de Diciembre de 1945			
		Impagos atrasados según lista 914	4.—	413.—	24.—
		[illegible] lista N.° 915		620 —	3[illegible]
	4	Recibos según lista N.° 916	4.—	4.	
61	624				
1		[illegible] 409 que de mensual pasa a anual del 1.° de Enero al 31 de Diciembre 1946			
62	623				
			8 —	1.037.—	60.—
		[illegible] de recibos, a cobrarse en Enero (Lista N.° 917) . .	4.—	443 —	36 —
			4 —	594.—	24 —
	30	Socios borrados en Diciembre 1945: Del N.° 4701 al 4730 inclusive	1 —	56 —	
62	593	Existencia de socios para el 1.° de Enero de 1946:			

RESUMEN

24
538
3 —

Efectivo recibido del cobrador a Caja $ 565.—

Existencia de socios

Anuales	Mensuales
62	593

Total: 655 socios

Arnaldo Pedro [illegible]

Secretario General

Detalle del Movimiento de Caja en el mes de Diciembre de 1945

ENTRADAS

ALQUILERES

Re[illegible] de Manuel José Do Barros alquiler por Noviembre $ 80.00

CAJA DE JUBILACIONES

Re[illegible]do del Redactor de la Revista social Su aporte jubilatorio por el mes de la fecha . . $ 1.60

RECAUDACION

Cobros efectuados por cuotas sociales . . . . $ 565.00

RECAUDACION (por cobranza avisos)

C[illegible]rado por concepto de avisos en la Revista $ 35.50

IMPUESTO ASIGNACION FAMILIAR

[illegible] $ 115.00 sue. un	Secretaria A. P. Parrabére	$	3.45		
" [illegible] "	Administ. C. Erreguerena	"	1.80		
" [illegible] "	Eugenio Arín	"	0.60		
[illegible] "	Comision C. Arotcharen	"	2.08	$	7.93

LEGADO DE MANUEL ABELENDA

[illegible] del señor escribano Ricardo Pennino importe del legado del señor Manuel Abelenda (Q. E. P. D.) a favor de la Institución deducidos los gastos ocurridos de impuestos y $ 19[illegible] de honorarios escribano . $ 455.[illegible]

$ [illegible]125.0[illegible]

SALIDAS

SEDE CENTRAL

Abonado	por Sueldo Secretaría a A. P. Parrabére	$	95.00		
"	por Redacción Revista " " "	"	24.00		
"	a M. Iglesias por impresión Revista	"	100.00		
"	por Administración a C. Erreguerena	"	20.00		
"	por Impuestos Municipales	"	14.35		
"	por servicio telefónico	"	10.50		
"	a Liga Sanitaria por el mes de la fecha	"	1.50		
"	por Impuesto Asignación Familiar	"	7.93		
"	por gastos varios	"	11.63		
"	por propinas carteros barrenderos, etc.	"	4.00		
"	a Imprenta Agraciada 2 circulares, sobres y estampillas	"	14.00		
"	a la Comision de Fiestas	"	5.28		
"	a Mosca Hnos. un porron tinta [illegible]	"	1.90	$	30[illegible].[illegible]9

CANCHA

Abonado a C. Erreguerena por Administración $ 40.00

MALVIN

Abonado	a Eugenio Arín su sueldo	$	20.00		
"	por consumo luz electrica	"	5.00		
"	por Impuestos Municipales	"	2.25	$	[illegible]7.25

CAJA JUBILACIONES

Depositado en el Banco de la República por Revista $ [illegible]

IMPUESTO ASIGNACION FAMILIAR

Depositado en sus Oficinas por el mes de la fecha . . $ 7.93

COMISIONES

Lo abonado a C. Arotcharen por cobranza . . . . . $ 58.65

ARNALDO PEDRO PARRABÉRE

Entregado por saldo de su [illegible] $ 50.26

BANCO REPUBLICA

Depositado en Caja de Ahorros Dbre. 19 $ 43[illegible]

Tesorero

V.o B.o
JUAN DOMINGO URIARTE,
Presidente

SEÑORA;... SEÑORITA:...

Secunde Vd. la obra de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras, inscribiéndose como socia. Su cuota mensual de $ 0.50 estará destinada a la protección de los pobres.

Conquiste Vd. una nueva socia.



SAN JOSE 1168. - Teléf. 8 70 77

¿ES VD. AMANTE DEL DEPORTE DE LA PELOTA?



Concurra a la sede central, y entrevístese con la Comisión de Pelota.

En nuestra casa hallará satisfacciones íntimas.

REVISTA

EUSKAL ERRIA

Fundada el 4 de Agosto de 1912

CORREOS DEL URUGUAY

FRANQUEO A PAGAR CUENTA N.º 34